



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-001-2017-00523-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Marleny Aricapa Tapasco
Demandados: Elicerio Salcedo Salazar y Paola Salcedo Giraldo

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Admítase el recurso de apelación presentado por la señora Paola Salcedo Giraldo en contra del auto proferido el 08-07-2021 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Pereira mediante el cual negó de plano el incidente de “temeridad o mala fe” propuesto por la parte demandada, de conformidad con el artículo 15 del Decreto 806 de 2020 y numeral 5° del artículo 65 del CPTSS. Proceso que fue allegado a la Secretaría de esta Sala el 03-08-2021, el que fue puesto a despacho el 09-08-2021.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/Evn9BqE7DpINi1Zi2GDZG8QByMbjYf-xC_xSQX0yb5gE2w?e=rvtcaq

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1d59a7a52755879e91e7c3b96d0332a85d21187eca0eebe7b25a34dbd6436fb9

Documento generado en 18/08/2021 08:06:45 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>